



Firmado digitalmente por:
REATEGUI NAPURI Ana
Grimanesa FAU 20604932964 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/10/2021 17:16:17-0500



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N° 162-2021-ATU/PE

Lima, 29 de octubre de 2021

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30900, se crea la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, como organismo técnico especializado adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía administrativa, funcional, económica y financiera;

Que, a través de Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 144-2021-ATU/PE, de fecha 30 de septiembre de 2021, se designó temporalmente, en adición a sus funciones, a la señora Jessyca Chávez Carbajal, en el cargo de Subdirectora de la Subdirección de Servicios de Transporte Especial y Servicios Complementarios de la Dirección de Operaciones de la ATU, por encontrarse vacante dicho cargo;

Contando con la visación de la Gerencia General, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y estando a la función establecida en el literal t) del artículo 16 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao – ATU, aprobada por Decreto Supremo N° 003-2019-MTC;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la designación temporal efectuada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 144-2021-ATU/PE.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese.

MARÍA ESPERANZA JARA RISCO

Presidenta Ejecutiva

AUTORIDAD DE TRANSPORTE URBANO PARA LIMA Y CALLAO - ATU



Firmado digitalmente por:
PEREZ BECERRA Ana Cecilia
FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2021 16:48:04-0500

Firmado digitalmente por:
VALENZUELA GÓMEZ Humberto
FAU 20604932964 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/10/2021 15:40:49-0500

